

# ITURMENDI

Lugar y municipio de la Barranca-Burunda perteneciente la Merindad de Pamplona, se halla situado a 38 km de la capital navarra. Desde ella se puede llegar a través de la AP-15 hasta Irurzun. A continuación se enlaza con la A-10 hacia Alsasua. Poco después de pasar Bacaicoa se alcanza Iturmendi tras tomar el desvío de acceso a la localidad.

La actual ermita de la Asunción de Iturmendi fue, en origen, la parroquia del lugar de Aizaga-Aitzaga, posteriormente un despoblado. Dada la proximidad de ambas localidades, Iturmendi acabó por incorporar a su término la iglesia de Aizaga, en calidad de ermita. Ambas poblaciones estaban enclavadas en el Corredor del Araquil, una ruta natural que conducía desde la Cuenca de Pamplona a las tierras de Álava y Castilla. En época romana fue el eje de la calzada Burdeos-Astorga y posteriormente, hasta el siglo X, constituyó la ruta de peregrinación a Santiago de Compostela a su paso por Navarra, hasta su desvío por las tierras de Este-

*Fachada sur de la ermita de la Asunción de Nuestra Señora o de Aizaga*



lla y Nájera. A lo largo de esta antigua ruta de comunicación, se pueden encontrar otros templos románicos como el santuario de San Miguel de Aralar, Santiago de Itsasperri en Eguiarreta y Santa María de Zamarce en Huarte-Araquil.

En los años 1199-1200 Alfonso VIII de Castilla conquistó Álava y Guipúzcoa, creándose una línea de separación territorial con el reino de Navarra que favoreció el bandidaje dirigido desde el otro lado de la frontera, lo que tuvo como consecuencia el despoblamiento de la comarca. Aizaga se asentaba junto al río Burunda, muy próxima a la antigua calzada romana. Según Arbizu Gabirondo, la primera mención documentada a este lugar dataría de 1196 y estaría localizada en el testamento de Rodrigo de Argaiz en el cual donaba al hospital de Roncesvalles ciertos bienes en Unzu, Navaz, Echagüe y Eizaga. Como las tres primeras localidades se encuentran emplazadas en la Merindad de Pamplona, puede pensarse en que dicha población podría ser la que se ubica en la Burunda. Sin embargo, y dado que el apellido toponímico de este testador es Argaiz (villa del valle de Lónguida) y que en dicha carta son nombrados Zuazu, Sansoáin, Ongoz, Irangoz y Erreta, pertenecientes a la Merindad de Sangüesa, existe la posibilidad de que ese Eizaga sea un término en las proximidades de la peña de Izaga, en el valle de Izagaondoa. Aunque podría ser más probable que se tratase del lugar en el cual se emplazaba el cenobio de Santo Tomás de Mendibezúa o de Izaga que, junto con todas sus pertenencias, fue donado en 1103 por Pedro I a San Miguel de Excelsis para levantar allí un monasterio. Este templo estaba ubicado en la villa de Arguindoáin, en el Corredor del Araquil (*supra uilla de Arguindoayn et iussu uilla de Verrobeta inter ubi duos fontes manant*). Unas centurias después, Arguindoáin fue destruida, junto con otras cercanas, para que sus habitantes poblaran Huarte-Araquil. Así pues, por todo lo comentado, debe concluirse que, en ninguno de los dos casos, se identificaría con la población de Aizaga ubicada en las proximidades de Iturmendi.

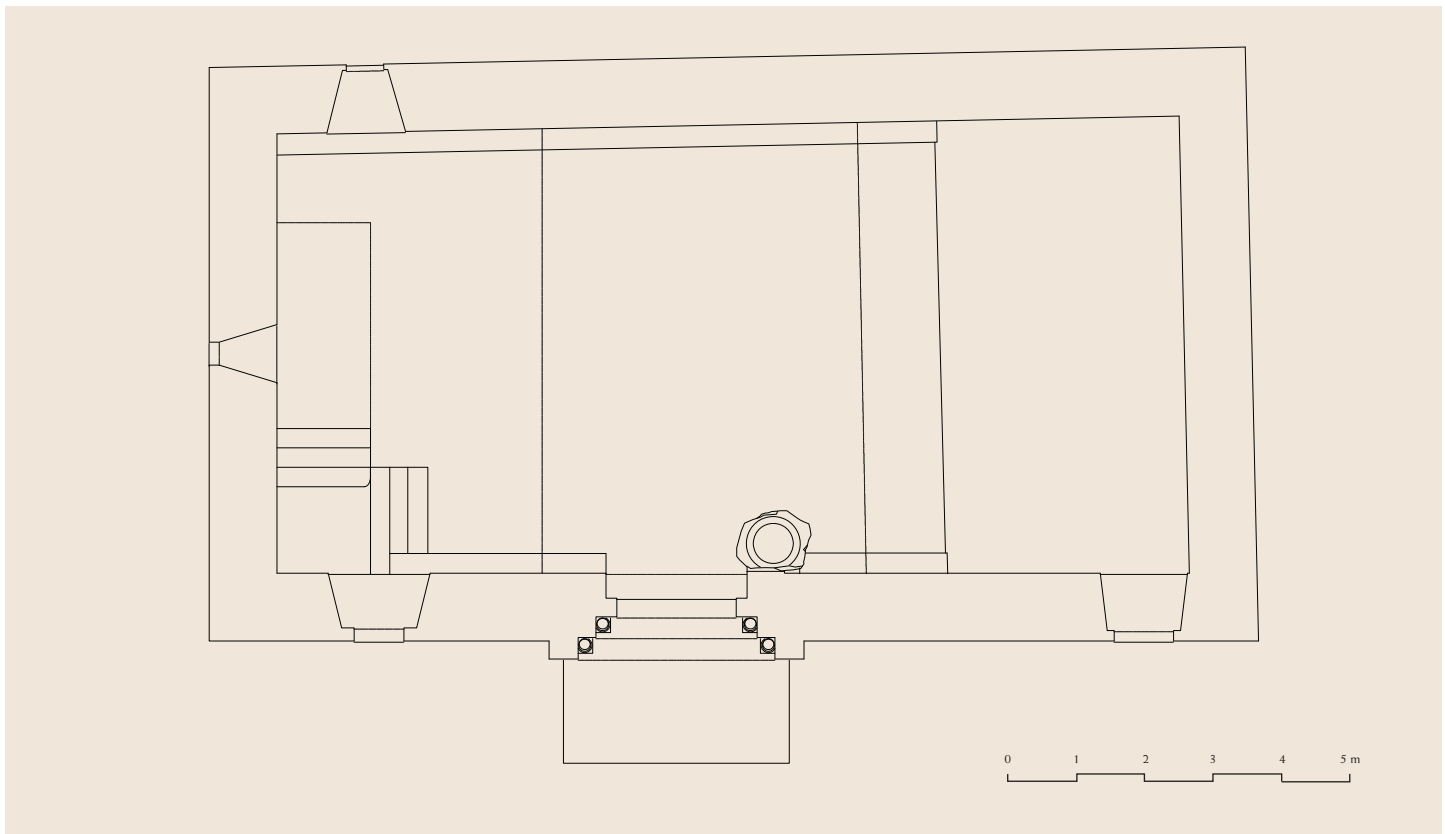
La siguiente mención a Izaga sí que hace referencia a la localidad cercana a Iturmendi. Aparece en un documento datado en 1197 por el cual Sancho VII el Fuerte otorgaba a Iranzu el lugar de Elcorri, ubicado en la Burunda *ata el somo de Hueçaga*. En 1268 era mencionada de nuevo, junto con Iturmendi y Urdiáin, en el Libro del Rediezmo. Para 1328 estaría despoblada como consecuencia de la inestabilidad socioeconómica de la zona. Décadas después habría sido repoblada y contaría con diez fuegos de labradores en 1350, que se redujeron a cinco en 1366. En 1368 pasó a tener ocho hogares. En 1373 todavía se cobraba la primicia de Izaga, que era destinada por aquel entonces a la reparación y fortificación de las torres de Echarri. En 1379 aún se registraban ocho pecheros. En 1427 ya no se contabilizaba ningún habitante y quedó despoblada definitivamente. Además, en 1363 el Libro del Rediezmo anotaba un clérigo al servicio de su iglesia. Iturmendi, por su parte, pudo ser fundada con posterioridad a Aizaga, ya que sólo se conocen referencias documentales a partir de 1260.

## *Ermita de la Asunción de Nuestra Señora o de Aizaga*

LA ERMITA SE HALLA UBICADA en las afueras de la población, y a ella se puede llegar a través de un camino asfaltado que salva el río Burunda. Sobre una loma rodeada de arbolado se emplaza el templo. Su exterior es un bloque rectangular compacto de sillarejo de mediano tamaño. El sillar escuadrado queda reservado para las esquinas y la portada. Originalmente en su lado oriental tuvo adosado un ábside semicircular que, ante la amenaza de derrumbe, fue demolido en los primeros años del siglo

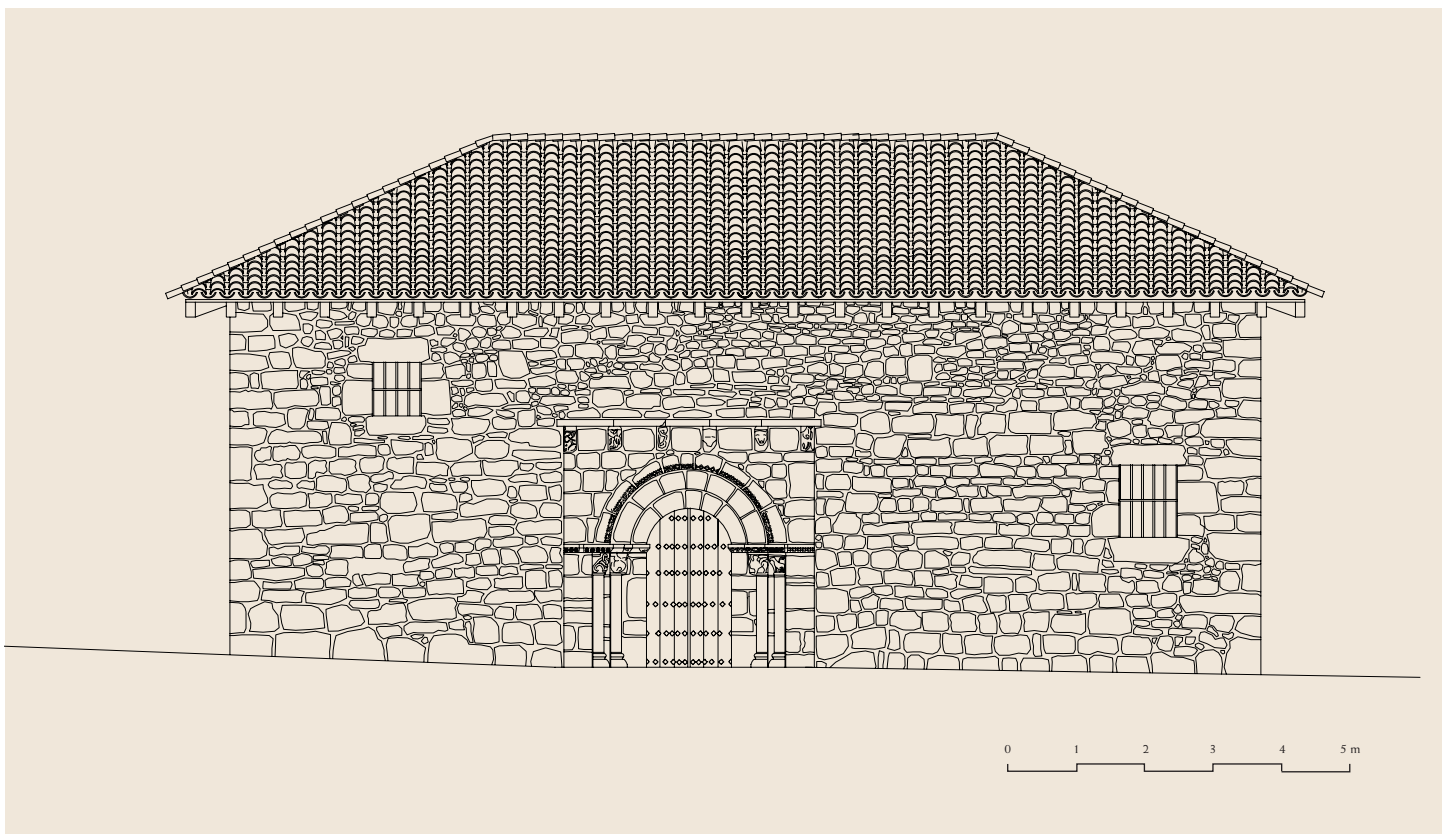
XIX, según afirma Arbizu Gabirondo. De este modo, su configuración primitiva habría estado más cerca de lo habitual en templos románicos rurales.

Actualmente, y tras la restauración efectuada por los vecinos en colaboración con la Institución Príncipe de Viana en la década de 1990, se halla compuesta por tejado a dos aguas, cabecera recta, muro norte compacto, frente occidental perforado por una saetera —a la altura del coro—, y sur con dos ventanas rectangulares posmedievales y por-



*Planta*

*Alzado sur*



tada románica abocinada (3,70 m de frente por 1,16 de vano). Ésta última se halla embutida en un paramento de piedra que sobresale del muro sur 23 cm. Está formada por tres arquivoltas en arista viva y lisas de las cuales sólo la exterior está ornamentada por una decoración a base de puntas de diamante. Las externas apean en columnas con dos parejas de capiteles, frente a la interna que hace lo propio sobre pies derechos. Se aprecia talla de boceles tanto en las esquinas del resalte de la portada como las esquinas de las jambas, lo que denota su ejecución en época tardorrománica. Las columnas, monolíticas, apoyan sobre basas cuadrangulares muy desgastadas –algunas de ellas todavía conservan su primitiva decoración a base de haces de acanaladuras verticales– y plintos moldurados. El perfil de las basas asimismo evidencia una ejecución tardía. En los cuatro capiteles se cincela una decoración historiada en la que predominan las criaturas fantásticas. El pri-

mero y más occidental exhibe en ambos frentes serpientes entrelazadas y dos personajes enroscados, apenas visibles, que luchan contra ellas. En el segundo se disponen sendas arpías divergentes. El tercero y el cuarto lucen respectivamente dos parejas de grifos y de leones afrontadas; los leones, como en otros ejemplos románicos, presentan la cola enhiesta por delante del lomo. Sobre ellos, se dispone un cimacio corrido con decoración vegetal y floral donde se alternan, de Oeste a Este, palmetas, hojas palmeadas polilobuladas, combinaciones de hojas lanceoladas, trifolios y vegetación variada. Finalmente, en el más occidental, entrelazos de tallos vegetales. Y en las partes externas se alinean bandas ajedrezadas. Estos motivos alternan fórmulas del románico pleno y del tardío. En los seis canecillos que se acomodan en el frente superior del paramento, vuelve a repetirse una temática decorativa bastante similar a la zona inferior. En la primera se labra, en su parte baja,

*Capiteles de la portada*



una figura alada que quizás podría ser un águila. Sobre ella se despliega un tallo vegetal formando entrelazos. En la segunda aparecen cinceladas dos figuras humanas barbadas y vestidas con faldilla trabadas en lucha, remitiendo quizás al frecuente tema de la ira representada como escena pugilística (otros combates similares también pueden encontrarse en Berrioplano, Artaiz, San Pedro de la Rúa de Estella y Santa María de Sangüesa). En la tercera se talla una cabeza animal devorando a algún otro ser que se retuerce entre sus mandíbulas. También en la cuarta aparece esculpido un monstruo antropófago; y en la quinta una cabeza animal muy deteriorada. Finalmente en la sexta podrían representarse quizás dos arpías, sin que se pueda distinguir claramente su identidad.

El interior del edificio se muestra como un espacio de nave única (6,38 m de anchura por 13,42 de longitud) de morfología rectangular organizado en tres tramos apenas visibles. En 1800 se substituyó su ábside semicircular por un muro recto. En esta época, también se reformó la parte alta de los muros e igualmente el coro y las cubiertas. En la última restauración se abrió de nuevo la saetera original ubicada en el hastial y cegada en 1629. Y se levantó el suelo de hormigón, dejando al descubierto un enlosado de cantos rodados, que sólo ha sido conservado en el área junto a la puerta.

Tres capiteles, que debieron formar parte de la iglesia primitiva, son guardados en el interior del templo, bajo el pequeño retablo de madera del presbiterio. Fueron trasladados allí en la última restauración, pero anteriormente –posiblemente en el siglo XIX–, dos de ellos fueron sido incrustados en las partes altas del frente sur y el restante en el oriental. El primero, colocado al Norte, exhibe arpías en los frentes entre maraña flanqueando una cabecita humana esculpida en la esquina. Recuerda a fórmulas derivadas del segundo taller de Silos. El segundo muestra haces de tallos doblados que se extienden hacia los laterales de los frentes dejando libre, en cada uno de ellos, un espacio central donde luce una piña. En una parte de su ábaco, se esculpe una cenefa incisa en zigzag. Y en el tercero, uno de sus frentes ostenta una cabeza monstruosa de la que nace una serpiente (en un capitel de la portada de Santa María de Zamarce se esculpen cabezas de cuyas bocas brotan tallos vegetales que se entrelazan entre sí). Junto a ella, descuellosa una criatura con cuerpo de reptil y cabeza de loro (quizás un grifo, como los de la portada). A continuación, en la esquina, se dispone una oronda figura humana vestida con hábito que porta un libro abierto en la mano izquierda, bendice con la diestra y además lleva una taleguilla en el costado derecho. Mientras que en el siguiente frente se esculpe otra persona arrodillada que podría portar en su

mano derecha un objeto colgante, quizás una honda, y que también podría interpretarse como un monaguillo con incensario como afirma Arbizu Gabirondo. En ella se observa la misma fisonomía (cabeza y ojos especialmente) que se puede apreciar en los restantes vestigios escultóricos conservados y pertenecientes a esta iglesia, de los cuales se hablará en breve. Bajo ellos, una losa rectangular escuadrada de piedra fue suprimida en 1800 del tejazoz que cubría la zona superior del paramento de la portada, al igual que se dispone en la ermita del Santo Cristo de Cataláin de Garínoain o en la de Santa María de Arce. Sin embargo, fue reubicada y empotrada en la pared, bajo el retablo. Sus bordes están tallados con una cenefa ajedrezada. Por último, y en esta misma área, también subsisten restos de dos pequeñas aguabenditeras con taza cuadrangular que han sido reutilizadas como peanas y maceteros y cuya ornamentación está muy desgastada, si bien podrían tener talladas cabezas en sus esquinas.

En la casa parroquial se conservan otros restos románicos de la ermita. En primer lugar, varios fragmentos de columnas monolíticas de pequeño tamaño. Muy probable-

Capitel del interior



mente, junto con los capiteles expuestos en la ermita, formaron parte de una de las ventanas del ábside desmontado. Pero además, existe también un modillón —el único conservado de una serie que habría estado colocada bajo el alero del tejado—, en el que aparecen tallados dos personajes humanos entrelazados y en acción de luchar. Aunque les faltan sus extremidades inferiores, uno de ellos ciñe su cintura con un cingulo trenzado con cabos pendientes. Esta escena pugilística se relaciona con la que se puede ver en uno de los canecillos del paramento de la portada de la ermita.

Finalmente, en la parroquia de San Miguel Arcángel se custodia la pila bautismal de la iglesia de Aizaga que fue trasladada allí en 1864. Fue dispuesta en el sotocoro donde permaneció empotrada en un nicho, cubierta por una capa de cal. Hace unas décadas, fue reubicada en el brazo norte del crucero, donde está situada en la actualidad. Sin embargo, su emplazamiento original fue el ángulo noroccidental de la iglesia de Aizaga, donde permaneció su pedestal cuadrangular hasta hace pocos años, cuando su pavimento de cantos rodados fue sustituido por baldosa y la plataforma fue colocada en el exterior de la ermita, junto a la portada.

*Casa parroquial. Resto de una ménsula*



Esta pila bautismal constituye una pieza excepcional dentro del panorama medieval navarro, pues es uno de los escasos ejemplares que conservan decoración figurada e historiada. Su taza semiesférica (95 cm de diámetro por 47 de altura) aparece organizada en dos niveles. En el inferior se labran gallones lisos de gran profundidad con gajos muy marcados aunque planos, sin apenas curvatura. En el friso superior, sin embargo, se narran diversas escenas. En primer lugar, aparece tallado un centauro sagitario apuntando a una pareja de arpías afrontadas separadas por una piña colgante entre sus cabezas. Ambas narraciones están enmarcadas por motivos vegetales. A continuación se dispone un grupo de tres mujeres, las tres Marías dirigiéndose hacia el sepulcro donde reposaba el cuerpo de Jesús. Están vestidas con tocas con barboquejos, largas túnicas y mantos en una escena marcada por un manifiesto movimiento de avance. Llevan, además, en sus manos derechas unos recipientes con perfumes para embalsamar el cadáver. Seguidamente se esculpe el sarcófago de piedra con la tapa ligeramente alzada, vacío, y del cual pende un extremo del sudario. Justo al lado, aparecen figurados los tres soldados que custodiaban la tumba, portando espadas en sus manos. Manifiestan gestos de terror en sus expresivas caras, que cubren con sus manos. La escena resulta cómica, pues el último de ellos prácticamente cae al suelo como consecuencia del susto. Finalmente, aparece cincelada una doble escena caballeresca. En primer lugar, un caballero con escudo adornado con rodela monta su caballo enjaezado. Justo a su lado, otro caballero de pie, conduce a su montura, sujetándolo por las riendas, a abrevar en una fuente. Esta representación incluye temas que evidentemente conforman un programa iconográfico reconocible, junto a otros habituales o menos frecuentes en conjuntos románicos. Sin duda, la presencia de las tres Marías tiene que ver con la victoria de Cristo sobre la muerte evidenciada en su Resurrección, que a veces la teología cristiana ha relacionado con la muerte del hombre viejo y el renacer del nuevo al ser liberado del pecado original mediante el bautismo. Según Domeño y de acuerdo con explicaciones propuestas para grupos semejantes, la escena del centauro y las arpías podrían aludir a la lucha contra el pecado. Mucho más problemática es la captación del significado de los caballeros, si es que lo tuvieron con relación a un programa de contenido religioso. La citada autora piensa que el caballero cabalgando con escudo representaría a Jesús resucitado mientras que el caballero que alimenta a su cabalgadura responde a Cristo conduciendo al buen cristiano a una Vida plena a través de la Eucaristía. Pero no hay ejemplos comparables coetáneos con los que sustentan la hipótesis. La fuente apoya sobre un fuste prismático (39 cm) con su



Iglesia de San Miguel Arcángel. Pila bautismal procedente de la ermita de Aizaga



correspondiente basa circular. Ambos son lisos y se conservan en bastante mal estado.

Estilísticamente, todos los restos escultóricos pertenecientes a la ermita de Aizaga (canecillo, capiteles, pila bautismal) guardan grandes similitudes entre sí, especialmente las figuras humanas. Por tanto, puede deducirse que son obra de un mismo escultor ya que todas ellas responden a idéntica labra y detalles, tanto en sus cabezas, redondas y un tanto desproporcionadas, como en los ojos rasgados, las formas de las manos y la constitución del cuerpo. La ermita ha sido datada, al igual que la pila y el conjunto de vestigios escultóricos, en el siglo XII por los autores del *Catálogo Monumental de Navarra*. La inclusión de hojarasca avanzada en la pila y otros detalles como el perfil de las basas o el progresivo alejamiento de los repertorios tardorrománicos más clásicos lleva a pensar que se hizo poco después, ya en las primeras décadas del XIII.

Para terminar, debe indicarse que Clavería y Arbizu Gabirondo recogen la existencia de una imagen mariana románica perteneciente a Aizaga que permaneció en la ermita hasta 1915. En este momento, un devoto, ante su mal estado de conservación, solicitó a diversos talleres de Pamplona la realización de una copia, pero, finalmente, se realizó otra imagen diferente sin ningún valor artístico, dedicada a la Asunción, y la talla románica desapareció.

#### Bibliografía

- ALTADILL, J., s. a., pp. 202-203; ARAGONÉS ESTELLA, E., 1996a, pp. 115-123 y 175-179; ARBIZU GABIRONDO, N., 1992, pp. 105-108; CARASATORRE VIDAURRE, R., 1993, pp. 24-26; CARRASCO PÉREZ, J., 1973, pp. 171, 191, 192, 209, 384, 527 y 553; CLAVERÍA ARANGUA, J., 1941-1944, I, pp. 204-205; CMN, V\*\*, 1996, pp. 49, 55 y 60-62; DOMENO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A., 1992, pp. 89-92 y 156; FELONES MORRÁS, R., 1982, docs. 123 y 727-729; FELONES MORRÁS, R., 2005, pp. 95-96; FERNÁNDEZ-LADREDA AGUADÉ, C., 1991, pp. 106-107; FERNÁNDEZ-LADREDA, C., MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J. y MARTÍNEZ ÁLAVA, C. J., 2002, p. 108; FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J., 1982, pp. 951-1036, doc. 83; FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J., 1986, p. 76; FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J., 1993a, pp. 356, 393-394, 399-402, 404, 473, 476, 493, 540, 543, 547 y 553; GEN, voz "Aizaga", 1990, I, p. 175 y voz "Iturmendi", VI, pp. 234-239; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1965a, doc. 4; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1979a, pp. 309-310 y 410; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1997, docs. 4 y 160; JIMENO JURÍO, J. M., 1970a, p. 263, doc. 109; JIMENO JURÍO, J. M., 1971b (TCP 111), pp. 4 y 9; LACARRA, J. M., 1941a, pp. 37-39; MADOZ, P., 1845-1850 (1986), pp. 154-155; MADRAZO, P. de, 1886, I, p. 141; MALAXECHEVERRÍA, I., 1982 (1990), pp. 29, 39-45 y 127-139; MARTÍN DUQUE, A. J., 1983, doc. 358; MARTÍN DUQUE, A. J. (dir.) *et alii*, 1991, pp. 303-304; MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., 1996c, I, pp. 294 y 322-324; MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., 1996d, I, pp. 322-324; NAVALLAS REBOLÉ, A. y LACARRA DUCAY, M. C., 1986, pp. 192-193; OSTOLAZA ELIZONDO, M. I., 1978, doc. 180; PAVÓN BENITO, J., 2001, pp. 130-132, 146, 148, 151-152, 158, 166, 169, 175-176, 178-179, 184, 186-187, 191-194, 201-206 y 218; PÉREZ OLLO, F., 1983, p. 131; *Recorridos por Navarra*, 1992, I, fasc. 20, p. 309; UBIETO ARTETA, A., 1951, doc. 136; YANGUAS Y MIRANDA, J., 1840 (2000), III, p. 1287; ADP, Olló, C/703, nº 38.

